

DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA

**Primer sábado de octubre
6 de octubre de 2001**

**AGUA Y SALUD:
un brindis por la vida**



AIDIS



CWWA



OEA



OPS/OMS



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y
AMBIENTAL - AIDIS

ASOCIACIÓN CARIBEÑA DE AGUA Y AGUAS RESIDUALES -
CWWA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS - OEA

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD - OMS

División de Salud y Ambiente

CENTRO PANAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA
Y CIENCIAS DEL AMBIENTE - CEPIS

Lima, Perú, junio de 2001

Director del CEPIS:	Ing. Sergio A. Caporali
Coordinadora en el CEPIS:	Blga. Lourdes Mindreau
Material elaborado por:	Dra. Eloísa Tréllez Solís
Diseño y diagramación:	Srta. Fabiola Pérez-Albela
Edición:	Lic. Marta Miyashiro

El lema del presente año “*Agua y salud: un brindis por la vida*” fue propuesto por Cecy Oliveira, periodista brasileña y entusiasta promotora del Día Interamericano del Agua.

IMPRESO EN EL CEPIS

Los Pinos 259, Urbanización Camacho, Lima 12, Perú

Casilla de Correo 4337 - Lima 100, Perú

Teléfono: (51 1) 437 1077

Fax: (51 1) 437 8289

Internet: cepis@cepis.ops-oms.org

<http://www.cepis.ops-oms.org>

Presentación de los Socios

Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA)

En el Caribe, el agua es realmente **un brindis por la vida**. Sin embargo, proporcionar agua potable y saneamiento adecuado sigue siendo un desafío. Se dice que tres millones de niños mueren cada año a causa de enfermedades relacionadas con el agua. El acceso al agua potable es esencial para la vida. En algunos países del Caribe no se provee agua potable continuamente durante las 24 horas del día. En los estados insulares del Caribe se están desarrollando soluciones no tradicionales, como la desalinización, con las que se busca hacer frente, de forma sostenible, a la escasez del recurso y cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de agua.

El acceso al agua y al saneamiento debe reconocerse como un derecho humano básico. En la planificación y ejecución de políticas, lograr el acceso al agua, saneamiento e higiene para todos, requiere centrarse en la iniciativa y capacidad de las personas para conseguir su autosuficiencia. Debe haber equidad en la distribución del agua y es necesario tomar en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y niños. Se debe proveer recursos financieros, entre otros, para promover cambios significativos en los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. La Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA) está preparada para facilitar ese proceso de cambio en los sectores de agua y salud en el Caribe.

Este 6 de octubre de 2001, Día Interamericano del Agua, celebraremos el *Agua y la Salud, ¡un brindis por la vida!*

Permítame también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestro nuevo socio, la OEA, en la iniciativa del DIAA.

Errol Grimes,
Presidente, CWWA

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)

De todos los recursos naturales, el que se relaciona más directamente con la convivencia diaria del ser humano es el agua. Considerada el "oro azul del siglo XXI", el agua simboliza algunas de las aspiraciones más profundas del hombre: claridad, transparencia, pureza, fluidez y salud.

El agua estuvo y continúa estando presente en todos los momentos de la vida del hombre. Su presencia o ausencia es un factor determinante del progreso, desarrollo y calidad de vida. De todos sus aspectos, el que mejor representa lo esencial que es el agua para la vida, es su relación directa con la salud. A mayor disponibilidad de agua tratada, menos enfermedades de origen hídrico; además, disminuyen los índices de mortalidad infantil y aumenta la expectativa de vida de la población. De esa forma, cuando se habla del agua, se habla de la propia vida, de la calidad de vida que sólo puede ser vivida plenamente con agua segura.

En 1992, la AIDIS, la CWWA y la OPS iniciaron la celebración del Día Interamericano del Agua, que se conmemora desde entonces el primer sábado de octubre. Este año, la Organización de los Estados Americanos (OEA) se ha incorporado a la iniciativa. En esta fecha memorable, más que celebrar la conservación y la preservación de los recursos hídricos, se necesita reconocer que el futuro de todo el planeta depende del agua que fluye por todos los ríos, acuíferos, lagos y mares de la Tierra.

Carl-Axel Soderberg,
Presidente de AIDIS

Organización de los Estados Americanos (OEA)

La cuenca hidrográfica como unidad de gestión de los recursos hídricos es un concepto que ha sido adoptado por la mayoría de los países. Sin embargo, la incorporación de los indicadores de salud en el proceso de toma de decisiones para la gestión de los recursos hídricos todavía no tiene aplicación universal.

La buena gestión de los recursos hídricos se refleja en el agua cruda y garantiza la adecuada cantidad y calidad del agua en la naturaleza para asegurar sus múltiples usos. No sólo beneficia a los usuarios más conocidos — industrias, generadores de energía eléctrica, agricultores y proveedores de agua— sino también a todos los pobladores, pues reduce el riesgo de enfermedades y la diseminación de contaminantes químicos que afectan la salud humana. Cuanto mejor sea la calidad del agua cruda, menor es el costo de su tratamiento, lo que permite ofrecer agua potable a menor costo y promover indirectamente el acceso al agua segura a la población de bajos ingresos, sin duda, el segmento más afectado por las enfermedades de origen hídrico.

La gestión adecuada de los recursos hídricos en las zonas urbanas también reduce los efectos de las inundaciones y las sequías, que presentan un riesgo a la salud pública. Las inundaciones favorecen la propagación de las enfermedades, como la leptospirosis, y las sequías fuerzan el uso del agua de calidad dudosa, lo cual reduce la capacidad de higiene de las personas, de los alimentos y del ambiente.

Por consiguiente, las comunidades deben participar eficazmente en las prácticas de ordenación de los recursos hídricos, así como exigir el acceso amplio a la información sobre calidad y cantidad de agua e indicadores de salud asociados.

Richard A. Meganck
Director de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Ambiente,
Organización de los Estados Americanos (OEA)

Organización Panamericana de la Salud

Agua y Salud: ¡un brindis por la vida! es el lema de este año para el Día Interamericano del Agua (DIAA). Nada podría describir mejor la íntima relación que existe entre estos dos aspectos fundamentales para la vida.

La disponibilidad de agua de calidad es una condición indispensable para la propia vida ya que ha permitido el desarrollo de grandes civilizaciones a lo largo de la historia. Sin embargo, los riesgos asociados al consumo de agua (colectivos o individuales, inmediatos o a largo plazo) son retos con los que convivimos a diario.

La conmemoración del DIAA —primer sábado de octubre de cada año— reafirma el compromiso permanente de los socios de esta iniciativa. Desde la creación del DIAA en noviembre de 1992, durante el XXIII Congreso Interamericano de AIDIS realizado en La Habana, Cuba, estos socios han facilitado el acceso a mayor información y han promovido la acción concertada de gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades, contra la contaminación del agua y mejor gestión de los recursos hídricos. Además han estimulado la lucha para que la población de las Américas alcance la Salud para Todos y por Todos.

Este año, previo al centenario de la creación de la Organización Panamericana de la Salud, y de la celebración del 10o. Aniversario de la Iniciativa del DIAA en 2002, expresamos nuestro agradecimiento por la fuerza del compromiso de los países de la Región de las Américas para la construcción de una ciudadanía responsable, bien informada, consciente y participativa, base fundamental para cualquier programa y, a su vez, elemento clave del desarrollo sostenible. También, nos es particularmente grato dar la bienvenida a un nuevo socio: la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual a partir del presente año compartirá nuestro empeño.

Amigos y amigas de la Región de las Américas, sometemos este documento a manera de instrumento para el análisis, reflexión y acción local. Confiamos que sólo en sus manos cumplirá tal propósito.

Mauricio Pardón
Director, División de Salud y Ambiente,
Organización Panamericana de la Salud

DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA

Primer sábado de octubre
6 de octubre de 2001

CONTENIDO

	<u>Página</u>
CAPÍTULO I	
AGUA Y SALUD: DOS ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA LA VIDA	
1. El agua: por la salud y la vida	1
2. Los derechos y el desarrollo sostenible	3
CAPÍTULO II	
EL AMBIENTE, LOS RECURSOS HÍDRICOS Y LA GESTIÓN DEL AGUA EN LAS AMÉRICAS	
1. El ambiente en el siglo XXI	5
2. La disponibilidad de agua en el planeta: nuestros recursos Hídricos	6
3. La gestión integral del agua	7
CAPÍTULO III	
EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS AMÉRICAS AL CONCLUIR EL SEGUNDO MILENIO	
1. La situación de los servicios de agua y saneamiento en las Américas	10
2. La cobertura de los servicios de agua y saneamiento por grupos de países	13
CAPÍTULO IV	
ACTIVIDADES DE HOY PARA CONSTRUIR EL FUTURO	
1. Actividades educativas para la población	17
2. Actividades para mejorar la comunidad	20

**CAPÍTULO V
TAREA DE TODOS Y DE TODAS: RESPONSABILIDAD Y
PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES**

1. La organización comunitaria para el agua y la salud	23
2. La planificación y la convergencia intersectorial	23
3. La búsqueda y difusión del conocimiento	24

**CAPÍTULO VI
EL DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA – DIAA**

1. Origen y significado	26
2. Oportunidades que ofrece la celebración del DIAA	26
3. Hacia el 2002: Un siglo de la OPS y una década de la iniciativa del DIAA	28
4. La vinculación con otras iniciativas y la sinergia posible	30
5. Saneamiento ambiental y ciudadanía: una construcción sostenible	31

DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA

**Primer sábado de octubre
6 de octubre de 2001**

CAPÍTULO I

AGUA Y SALUD: DOS ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA LA VIDA

*“Así veré yo a mi gente
con esperanza de vida:
alegría en cada casa
y el agua muy bien servida”.¹*

1. El agua: por la salud y la vida

El agua y la salud son dos aliados estratégicos que contribuyen al sostenimiento y a la calidad de la vida. La vida, el agua y la salud forman un triángulo que interrelaciona los factores que determinan a su vez la posibilidad de existencia de los seres vivos. En efecto, la vida, esa acumulación de energía, esa fuerza interna sustancial de los seres orgánicos, se relaciona tan estrechamente con el agua y con la salud que cuando alguno de sus dos aliados falla se producen serios riesgos para la sobrevivencia, tanto de la especie humana como de las demás especies que pueblan el planeta.

La buena salud, concebida como un estado de bienestar físico, mental y social no solamente como ausencia de enfermedades, es requisito indispensable para la continuidad de la vida de todos.

La vida en nuestro planeta Tierra se originó en el agua. Gracias a la presencia del agua, del dióxido de carbono y de nutrientes esenciales, se formaron las primeras células que luego desarrollaron otras que podían producir su propio alimento a partir de la radiación solar. Surgieron así las algas, capaces de producir oxígeno. Posteriormente aparecieron formas de vida más evolucionadas. Sin agua no podrían darse los procesos biológicos que caracterizan la vida misma: es el agua la que crea el ambiente adecuado que hace posible la existencia de los animales, de las plantas, de los seres humanos. Ninguno de los sistemas naturales podría sobrevivir sin agua.

Además, el agua es fundamental para la vida humana no sólo porque la requerimos para beber sino también porque es necesaria para la higiene, la producción de alimentos, las actividades industriales, la pesca, la generación de energía hidroeléctrica, y un sinnúmero de otras actividades sociales.

Para que el agua sustente efectivamente la salud humana y se convierta en la mejor aliada estratégica para la vida, se requiere que sea de buena calidad. Es decir, que

¹ Copla de comunidades del Pacífico colombiano, en “Qué Agua Beberemos”. Cinara, Universidad del Valle, UNICEF, IRC, OMS, Cali.

sea un agua segura, libre de contaminantes o elementos extraños que puedan afectar la salud de los seres vivos.

Los contaminantes del agua se dividen básicamente en cuatro grupos:

- *Compuestos naturales orgánicos* biodegradables, como la basura, las aguas negras de poblados y ciudades, y algunos residuos industriales, que al llegar al agua se descomponen por la acción de bacterias y hongos, lo que produce una disminución del oxígeno en el agua y el surgimiento de microorganismos peligrosos para la salud.
- *Sustancias y elementos naturales inorgánicos*, como los nitratos y fosfatos, el mercurio, el plomo, el cobre, el cinc y otros minerales, que se originan en las actividades agropecuarias, industriales, así como en la descomposición de la materia orgánica.
- *Contaminantes sintéticos*, entre los que destacan los detergentes y los pesticidas, cuyos efectos presentan diversos grados de toxicidad.
- *Agentes de contaminación física*, que cambian la temperatura del agua (como las plantas termoeléctricas y algunas industrias que enfrían sus maquinarias y luego retornan el agua a su cauce con mayor temperatura) o introducen elementos suspendidos en ella (por procesos de erosión o explotación de canteras, construcción de carreteras y otras actividades).

El agua contaminada por alguno de esos agentes origina diversos problemas en la salud de los seres humanos y de los animales, lo que afecta gravemente también los ecosistemas acuáticos y terrestres.

Por ese motivo, para contar con un agua segura que actúe efectivamente en favor de la salud y que sustente la vida, se requiere tomar decisiones que garanticen la calidad y el adecuado suministro del agua, desde diversos sectores y con diferentes medios de prevención, protección y desinfección. Esos medios se relacionan estrechamente con la protección ambiental y la gestión integral del agua, así como con el funcionamiento eficaz de sistemas de agua potable y saneamiento de amplia cobertura.

Las principales alternativas para la desinfección del agua son las siguientes:

- Hervir el agua (empleo del calor). Método eficaz que mata o inactiva a los organismos patógenos presentes en el agua que se someten a temperaturas entre 90 y 100 grados centígrados.
- Desinfección química (empleo de sustancias químicas). Se usa el cloro, el yodo o el permanganato de potasio para desinfectar el agua.
- Producción de desinfectantes en la misma comunidad. Por ejemplo, generación de hipoclorito de sodio a través de la electrólisis del cloruro de sodio; generación de oxidantes mezclados, basados en la electrólisis del cloruro de sodio.
- Empleo de desinfectantes envasados para uso individual. Existen desinfectantes comerciales que son eficaces contra la mayoría de los organismos patógenos transmitidos por el agua. Algunos vienen en forma de comprimidos y otros en formas de solución.

2.Los derechos y el desarrollo sostenible

Alcanzar un real cumplimiento de los derechos fundamentales² a la vida, a la salud y al agua segura para todos constituye un reto esencial para el desarrollo de los pueblos.

El concepto de desarrollo sostenible, originado en el trascendental informe de la Comisión Brundlandt en 1987, es definido como “aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”³.

Ese planteamiento sugiere la construcción de un proceso de cambio que permita la satisfacción de las necesidades humanas sin comprometer la base misma del desarrollo, es decir, sin agotar los recursos naturales, el ambiente.

El objetivo de tal proceso es entonces alcanzar un desarrollo equitativo en lo económico, justo y participativo en lo social, eficiente en lo tecnológico y que use, conserve y mejore los recursos naturales y ambientales. Está orientado, en efecto, a mejorar los factores o condiciones que caracterizan el bienestar general de una sociedad y su calidad de vida, y subraya la necesidad de utilizar de manera sostenible el ambiente natural en el cual vivimos.

Desafortunadamente, la situación de pobreza⁴ en muchas regiones del mundo no concuerda con los requerimientos del desarrollo sostenible. Por el contrario, muestra el incumplimiento de varios derechos fundamentales de los seres humanos: necesidades alimentarias insatisfechas, elevada mortalidad infantil, baja esperanza de vida, carencia de agua potable, servicios de salud deficientes, viviendas peligrosas e insalubres, desigualdades de género y étnicas, ausencia de una verdadera participación en los procesos de toma de decisiones, pérdida de los recursos naturales y deterioro del ambiente.

La pobreza, agravada por la discriminación étnica⁵ y de género, constituye un elemento que empeora las condiciones de la humanidad y dificulta el avance hacia el desarrollo sostenible de los pueblos. La discriminación expresada en el campo de la salud ha originado dificultades que se reflejan en el precario acceso a los servicios, en la baja calidad de los pocos servicios disponibles, en la falta de información y formación adecuadas, así como en otros aspectos relacionados con la marginación social.

Por todo ello se requiere trabajar de manera coherente en la búsqueda y cumplimiento de alternativas que abran rutas de equidad y de mejora de la situación actual, a fin de proteger tanto a los seres humanos como al planeta. . El vínculo indisoluble entre ambos hace indispensable que se actúe coordinadamente, no hay otra opción posible: la vida humana se debe a la Tierra.

² Ver el texto de la Convención Americana de los Derechos Humanos en <http://www.oas.org>

³ Ver documentos complementarios en el sitio Web del PNUMA: <http://www.rolac.unep.mx>

⁴ Ver datos sobre la pobreza en América en el sitio del PNUD <http://www.undp.org>

⁵ Ver información sobre poblaciones indígenas en el sitio Web del CEPIS <http://www.cepis.ops-oms.org>

Entre las alternativas se encuentran:

- La prevención de enfermedades, orientada a todos los grupos sociales, mediante la mejora de la calidad del agua y el saneamiento, así como la higiene personal, de manera que se logre aliviar la situación de pobreza, sin exclusiones.
- La mejora de la salud a través del agua segura, saneamiento adecuado y educación sanitaria, de modo que se aumente el sentimiento de bienestar y se incremente la productividad económica y social.
- La protección y recuperación del ambiente y de los recursos naturales, a fin de que se constituyan en la base sostenible de la provisión de agua para todos.

El tema de la protección ambiental, su nexos directo con la provisión de agua y la salud, aunado a los problemas ambientales que sufre el planeta, son aspectos fundamentales a tener en cuenta en todo proceso que se oriente al mejoramiento de la calidad de la vida.

ALGUNAS IDEAS PARA:

LAS COMUNIDADES:

Observar el estado del agua en la comunidad, las principales fuentes de contaminación y sus relaciones con la salud. Determinar responsabilidades y posibles soluciones.

LAS AUTORIDADES:

Realizar análisis sobre las relaciones entre el estado del agua, la salud y las condiciones de pobreza. Potenciar la búsqueda y aplicación de soluciones, conjuntamente con la comunidad y otras organizaciones locales y nacionales. Establecer pautas de avance hacia el desarrollo sostenible local.

LOS EDUCADORES:

Incluir contenidos académicos referidos al agua, la salud y la calidad de vida. Propiciar procesos de concientización sobre el cuidado del agua y su potabilización.

LOS COMUNICADORES:

Procurar la difusión de las relaciones existentes entre el agua, la salud y el desarrollo sostenible. Informar sobre los esfuerzos que se realizan para mejorar las condiciones actuales y los requerimientos para el futuro.

CAPÍTULO II

EL AMBIENTE, LOS RECURSOS HÍDRICOS Y LA GESTIÓN DEL AGUA EN LAS AMÉRICAS

*“Muchos rumbos tiene el agua
como el cielo sin medida,
la gente debe cuidarla
para que siga la vida”.⁶*

1. El ambiente en el siglo XXI

La situación ambiental en las Américas se caracteriza por la permanencia de un conjunto de graves problemas que no han sido superados. Los principales son:

- Erosión y pérdida de fertilidad del suelo
- Desertificación
- Deforestación y destino de las tierras
- Explotación y uso de bosques
- Degradación de cuencas
- Deterioro de los recursos marinos y costeros
- Contaminación de las aguas y del aire
- Pérdida de recursos genéticos y ecosistemas
- Calidad de vida en los asentamientos humanos y en la vivienda
- Migración rural y tenencia de la tierra.

En el primer informe ambiental del siglo XXI⁷, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, subrayó el hecho de que la pobreza de las mayorías y el consumo excesivo de una minoría abonan el deterioro del ambiente en la Región de América Latina y el Caribe.

A pesar de que esta Región posee las mejores reservas del mundo en tierra cultivable, alberga 40% de las especies vegetales y animales del planeta, 47 % de su territorio aún está cubierto de bosques, y tiene 27% del agua dulce del mundo, su situación ambiental es tan grave que toda esa riqueza podría perderse si continúa el mismo ritmo de degradación ambiental.

Para citar sólo alguno de los ejemplos, cabe destacar que entre 1980 y 1990 se consumieron 61 millones de hectáreas de bosques, cerca de 6% del total, y que durante 1990-1995 se agregó una pérdida anual de 5,8 millones de hectáreas. De la tierra de la Región, 16% está degradada y 1.224 especies de animales están bajo amenaza de extinción.

Los serios problemas ambientales de la Región, sumados a un conjunto de iniquidades sociales, conforman una situación altamente compleja que requiere soluciones integrales en cada uno de los países y en el nivel global.

⁶ Copla de comunidades del Pacífico colombiano. Ver nota 1.

⁷ Ver el informe completo en el sitio Web del PNUMA: [http:// www.rolac.unep.mx](http://www.rolac.unep.mx)

Los esfuerzos internacionales para proteger el ambiente y para lograr el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales relacionados con la vida, el agua y la salud, deben fortalecerse y convertirse en la base que oriente el desarrollo sostenible. Los países de las Américas requieren de una mayor integración, el establecimiento de mecanismos de mutuo apoyo, de intercambio de experiencias y de puesta en marcha de alternativas concretas que permitan avances sustanciales en este campo.

2. La disponibilidad de agua en el planeta: nuestros recurso hídricos

A pesar de que 70% de nuestro planeta está cubierto por agua, un altísimo porcentaje (97,5%) corresponde a agua salada y tan solo 2,5% es agua dulce o fresca. Si consideramos que de esa pequeña cantidad, 70% se encuentra en los casquetes polares de la Antártida y Groenlandia, y que otro gran volumen se encuentra en la humedad del suelo o en acuíferos subterráneos muy profundos que no se pueden utilizar para consumo humano, el balance nos indica que los seres humanos contamos con menos de 1% del agua dulce del mundo para nuestro uso.

Este valioso y escaso recurso lo encontramos en los lagos, los ríos, los embalses y en los acuíferos subterráneos que no son demasiado profundos. Gracias al ciclo del agua, este elemento se renueva permanentemente y tenemos la posibilidad de utilizarlo de manera sostenible. Pero hay varios problemas adicionales: el agua dulce no se encuentra distribuida uniformemente en todo el planeta, hay lugares con gran escasez, áreas de desiertos donde apenas llueve, o zonas muy húmedas que reciben altas cantidades de lluvia; las fuentes de agua muchas veces son mal manejadas y pueden perder su capacidad de renovarse; la calidad del agua se ve afectada por diversas acciones humanas.

La relatividad de la abundancia del agua, además, está determinada por las limitaciones temporales y espaciales que tienen los regímenes hídricos de cada cuenca⁸ y de cada país. Así, la disponibilidad hídrica se relaciona con:

- La concentración y crecimiento de la demanda en zonas donde la oferta de agua es limitada.
- La oferta hídrica natural⁹ y la regularidad hídrica¹⁰, que influyen en la disponibilidad del agua en cantidad y distribución espacio temporal.
- El deterioro de la calidad del agua por sedimentos y contaminación.

La población genera cambios negativos en el comportamiento del régimen hídrico natural debido al empleo de sistemas productivos no sostenibles (muchos contaminantes industriales modifican de manera irreversible la cobertura vegetal,

⁸ Se entiende por cuenca hidrográfica aquella extensión del territorio cuyas aguas convergen a un río principal.

⁹ La oferta natural del agua se entiende como la existencia de recursos hídricos en una zona determinada, calculada en términos de los niveles medios anuales de precipitación y los caudales específicos de escorrentía (el volumen de agua en el tiempo en un área dada).

¹⁰ La regulación hídrica es la capacidad que tiene el medio natural para propiciar condiciones que permitan la infiltración y recarga de modo que originen volúmenes de escorrentía cuando no haya precipitaciones. Esos volúmenes se llaman también caudales de estiaje.

reducen la capacidad de uso del suelo, etc.), lo que origina diversos desequilibrios, tales como presencia de caudales máximos mayores y caudales mínimos menores, lo cual implica baja o nula oferta hídrica en épocas secas y presencia de inundaciones, y avalanchas en épocas invernales.

Además, se produce un serio deterioro de la calidad del agua debido a modificaciones de la cobertura vegetal, explotaciones mineras, inadecuados sistemas de producción agropecuaria e industrial, ausencia de tratamiento de aguas residuales municipales y otras actividades sociales.

Por esas razones, para contar con una buena disponibilidad de recursos hídricos, es necesario establecer mecanismos que permitan lograr una gestión integral de tan valioso elemento.

3. La gestión integral del agua

Para hacer una gestión integral del agua se requiere saber manejar la oferta de este recurso de manera sostenible en el tiempo, a fin de atender los requerimientos en términos de cantidad, calidad y distribución espacial, y considerar todos los elementos de índole natural y social que están presentes en el proceso.

Una adecuada gestión del agua exige la realización de actividades mutuamente relacionadas, entre ellas:

- El ordenamiento de los usos del suelo en las cuencas y microcuencas.
- La protección de los acuíferos, humedales y otros reservorios de agua.
- La protección y recuperación de las zonas de fuentes de aguas.
- La disminución de la contaminación y la recuperación de la calidad de las fuentes según los usos requeridos.
- La orientación de la población sobre el uso eficiente y racional del agua a través de mecanismos educativos, de difusión y concientización.
- La adopción de tecnologías adecuadas a las condiciones naturales y sociales del lugar, considerando los procesos históricos y culturales.
- La creación de hábitos que permitan racionalizar el consumo, eliminar el desperdicio y disminuir la contaminación del agua.
- La definición del tipo de infraestructura necesaria y adecuada para el almacenamiento artificial del agua, para regular los excesos en periodos de abundancia y garantizar el suministro en periodos de carencia.
- La realización de estudios interdisciplinarios locales, regionales y nacionales sobre el recurso agua para apoyar la toma de decisiones.
- La protección, recuperación y mejora de las zonas costeras y los puertos.

- La recuperación y protección de ecosistemas terrestres y acuáticos para garantizar el equilibrio del ecosistema.

El uso sostenible del agua debe tener en cuenta el ritmo de renovación de las reservas naturales. De lo contrario, si no se considera la sumatoria de todos los usos de una cuenca, se corre el riesgo de sobreexplotarla.

Actualmente, el equilibrio ecológico está siendo seriamente amenazado por procesos de deforestación acelerada, lo que afecta las fuentes de recarga de los acuíferos. Por otra parte, se ha intensificado en los últimos tiempos la explotación de los mantos acuíferos subterráneos.

En algunas regiones, la acción combinada de la deforestación y del sobrepastoreo ha hecho desaparecer la capa de vegetación natural que cubría las laderas, lo que ocasiona que el agua de lluvia no se infiltre en el subsuelo para recargar los mantos acuíferos sino que escurre superficialmente por la pendiente y arrastra el suelo descubierto.

La conjunción de la erosión de los montes y la sobreexplotación de mantos acuíferos provoca un rápido descenso de los niveles freáticos, ya que se incrementa la extracción a la vez que disminuye el volumen de recarga.

En un importante estudio¹¹ que evalúa los recursos de agua dulce del mundo se propone un conjunto de medidas conducentes a propiciar un avance en la gestión del agua, entre las que destacan las siguientes:

- Gestionar conjuntamente la cantidad y calidad del agua de manera integrada y global, teniendo en cuenta las consecuencias de las medidas de gestión aguas arriba y aguas abajo, las relaciones regionales y sectoriales y consideraciones de equidad social.
- Fundamentar las estrategias para el desarrollo sostenible de los recursos hídricos en un proceso participativo.
- Facilitar el acceso equitativo al agua potable para toda la población e incluir la salud humana y el estado del ambiente entre los indicadores de ordenación del recurso hídrico.
- Elaborar estrategias para la utilización sostenible de los recursos hídricos que atiendan las necesidades humanas básicas, así como la conservación de los ecosistemas, en forma compatible con los objetivos socioeconómicos de las diferentes sociedades.
- Elaborar políticas y planes nacionales y regionales apropiados de ordenación de los recursos hídricos.

¹¹ “Evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo” Naciones Unidas, PNUD, PNUMA, FAO, UNESCO, OMM, BANCO MUNDIAL, OMS, ONUDI, 1997.

- Integrar los recursos hídricos en el análisis para la planificación económica.
- Integrar al sector privado en el proceso de ordenación de los recursos hídricos.
- Promover los conocimientos necesarios sobre los temas relacionados con los recursos hídricos entre los usuarios del agua y los encargados de la adopción de decisiones en todos los niveles.
- Promover la capacidad nacional de evaluación de los recursos hídricos y las redes de medición y establecer sistemas de información sobre estos recursos que permitan a la población entender las opciones de utilización sostenible de los recursos hídricos para fines urbanos, industriales, domésticos y agrícolas, teniendo presente la necesidad de conservar el ambiente.
- Prestar especial atención al papel de la mujer en la ordenación de los recursos hídricos.
- Promover formas de colaboración académica norte-sur para fortalecer la capacidad de investigación sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con los recursos hídricos.

Estas importantes medidas deben considerar la situación de los servicios de agua y saneamiento en la Región a fin de orientar la solución de los principales problemas en cada país y en cada localidad.

ALGUNAS IDEAS PARA:

LAS COMUNIDADES:

Definir los principales problemas ambientales de su localidad. Relacionar los problemas existentes con la disponibilidad de recursos hídricos y con el estado de las fuentes de agua.

Organizarse para lograr una buena gestión del agua.

LAS AUTORIDADES:

Analizar los condicionantes ambientales de la Región y el estado de los recursos naturales. Organizar un amplio proceso de ordenamiento ambiental que considere el adecuado manejo de los recursos hídricos con participación de la población.

LOS EDUCADORES:

Estudiar con la comunidad educativa la situación ambiental en la localidad y sus nexos con la disponibilidad del agua. Organizar actividades de recuperación y cuidado de las fuentes de agua.

LOS COMUNICADORES:

Informar sobre los problemas ambientales de la Región y las posibles soluciones. Comunicar sobre las tareas en marcha en este sentido. Propiciar la concientización de la población en el cuidado de los recursos hídricos.

CAPÍTULO III

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS AMÉRICAS AL CONCLUIR EL SEGUNDO MILENIO

*Y cuando esté recién lavado el mundo
nacerán otros ojos en el agua
y crecerá sin lágrimas el trigo.¹²*

1. La situación de los servicios de agua potable y saneamiento en las Américas

Los datos de la Evaluación 2000 de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento¹³, realizada bajo la coordinación de la OMS y UNICEF en todo el mundo y de la OPS en los países de América, muestran interesantes resultados.

Por una parte, se pone de manifiesto un avance significativo en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en la Región. Por otra parte, se hace evidente que todavía persisten grandes retos relacionados con el mejoramiento de la eficiencia y calidad de estos servicios, particularmente en los países de América Latina y el Caribe.

De los 790 millones de personas que conforman la población de las Américas, cerca de 95,64% y 86,91% de la población cuentan con cobertura del servicio de agua potable y saneamiento, respectivamente, a través de conexiones domiciliarias o fácil acceso¹⁴ a una fuente pública.

En el caso de América Latina y el Caribe, cuya población actual es de 497 millones de personas, 84,59% cuenta con servicios de agua potable, mediante conexión o “fácil acceso” a una fuente pública.

Este dato resulta interesante a primera vista, dado que manifiesta una mejora relativa con respecto a la situación de hace 30 años. Sin embargo, al observar lo que significa en términos absolutos, 15,41% de la población –un total de 76,5 millones de personas– no cuenta con servicio de agua potable.

¹² Neruda, Pablo. Soneto XCVI. “Cien sonetos de amor y una canción desesperada”.

¹³ El documento está disponible en el sitio Web del CEPIS <http://www.cepis.ops-oms.org>. Además es posible encontrar el informe específico por país.

¹⁴ Las definiciones referidas a la provisión de agua potable de “fácil acceso” a lo largo de las evaluaciones, no han sido uniformes. En la Evaluación Global 2000, la OMS considera como “fácil acceso” a un servicio que puede proporcionar por lo menos 20 litros diarios de agua inocua por habitante a un kilómetro de distancia. En la Región de las Américas, la mayoría de los países ha establecido criterios más estrictos para considerar el fácil acceso, que generalmente puede ser 400 y 200 metros de distancia, y dotaciones de 40 y 50 litros diarios por habitante.

En América Latina y el Caribe, la cobertura total de los servicios de agua potable y saneamiento, con conexiones domiciliarias, es de 82,96% y 59,08%, respectivamente.

Los problemas de provisión de servicios son más graves en las zonas periurbanas, principalmente en los cinturones de pobreza que se crean alrededor de las grandes ciudades de América Latina y el Caribe, debido en gran medida a una migración rural significativa.

Se estima que en la Región, más de 219 millones de personas (60% de la población que cuenta con conexiones domiciliarias de agua potable) están servidas por sistemas hidráulicos que operan de manera intermitente¹⁵, lo cual significa un peligro potencial para los usuarios debido a la posible aparición de enfermedades diarreicas y de otras de origen hídrico, ya que la vigilancia sanitaria y la certificación de la calidad son casi inexistentes en esta Región.

En las zonas rurales de América Latina y el Caribe, las soluciones en materia de suministro de agua potable se orientan aún de manera casi exclusiva hacia alternativas de ingeniería o bien a la selección y uso de tecnología apropiada al medio. Este proceso incluye la movilización y la participación de la comunidad, generalmente como una alternativa para reducir costos gracias a la oferta de mano de obra local.

Esta opción no siempre está acompañada por una visión integral y de más largo plazo del problema, por lo cual las acciones pueden resultar insuficientes, no sostenibles y no lograr los objetivos esperados.

Desde 1991, después de la reaparición del cólera en la Región de las Américas, en la mayoría de los países ha aumentado el monitoreo de la calidad del agua potable y ha mejorado el control de la misma, en particular la desinfección de los sistemas de distribución de agua. Asimismo, se han hecho esfuerzos para introducir en América Latina la desinfección del agua en el nivel domiciliario en aquellos lugares donde no hay sistemas de abastecimiento público, o donde habiéndolos, funcionan intermitentemente.

Se estima que 59% de la población de América Latina y el Caribe reciben regularmente agua desinfectada. En 1995, 23 países de esta Región notificaron que la mayoría de las personas que vivían en comunidades urbanas recibían agua de conformidad con las guías de la OMS para la calidad del agua potable. Sin embargo, no ocurre lo mismo en las zonas rurales.

Aunque la desinfección de los sistemas de agua potable ha progresado bastante, quedan aún muchos problemas por resolver, entre ellos la discontinuidad del suministro local de cloro y la operación y el mantenimiento inadecuados de los sistemas, los cuales han sido, y siguen siendo, obstáculos para asegurar agua de calidad para todas las poblaciones de manera permanente.

¹⁵ Esta situación de intermitencia genera una serie de problemas, entre ellos algunos aspectos técnicos como la presión negativa, la cual puede originar a su vez el deterioro de la calidad del agua.

En América Latina y el Caribe, solamente 241,3 millones de personas, 48,61% de la población, están conectadas a sistemas convencionales de alcantarillado sanitario y 151,9 millones de personas, 30,60% de la población, son atendidas por sistemas de saneamiento *in situ*¹⁶.

Se estima que 103,2 millones de personas
(20,79% de la población de América Latina y el Caribe),
no disponen de sistemas para la eliminación de aguas residuales y excretas,
de las cuales 37,0 millones (10,15%) corresponden a las zonas urbanas
y 66,1 millones (50,39%) a las áreas rurales.

Por consiguiente, el gran reto es aumentar la cobertura de los servicios de saneamiento y mejorar la eficiencia de los sistemas de alcantarillado sanitarios y de los modelos tecnológicos alternativos de solución *in situ*.

La falta de tratamiento de las aguas residuales sigue siendo uno de los problemas sanitarios más graves en la Región.

La Evaluación 2000 mencionada, indica que sólo se trata 13,7% de las aguas residuales recolectadas de los 241 millones de habitantes de la Región atendidos por los sistemas de alcantarillados existentes. La situación es preocupante si se tiene en cuenta que la eficiencia de esos sistemas de tratamiento es considerada muy baja por los expertos regionales en la materia.

La problemática del tratamiento y disposición adecuada de las aguas residuales urbanas es bastante compleja, por lo que constituye un gran reto para todos los gobiernos, aun para los países desarrollados de la Región. En países en vías de desarrollo los altos costos, tanto de las instalaciones de tratamiento convencionales como de su operación y mantenimiento, representan un serio obstáculo. Una buena alternativa es la utilización de tecnologías de bajo costo de comprobada eficacia.

En las Américas, la disposición *in situ* de aguas residuales es de 51,60% de la población rural, lo que se podría considerar adecuado. En el medio urbano, la cobertura de 26,95% de saneamiento con disposición *in situ* debe ser analizada con cuidado, debido a los problemas de contaminación del suelo y de las aguas subterráneas que puede causar.

En efecto, se origina un mayor impacto en las áreas urbanas como consecuencia de la presión que ejercen los grandes núcleos de población concentrada. En algunos lugares se ha observado un alto contenido de compuestos de nitrógeno en las aguas subterráneas por la excesiva disposición de aguas residuales *in situ*.

Esa situación merece una atención especial, por los serios riesgos que representa para la salud humana y para la preservación de la calidad ambiental. Particularmente ello ocurre en algunos países de la Región donde persisten alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, inclusive el cólera, y se constata el incremento de

¹⁶ Los sistemas de saneamiento *in situ*, incluyen cualquiera de las siguientes tecnologías: tanques sépticos, letrinas con descarga de agua, letrinas secas (de ventilación mejorada) y letrinas simples de hoyo.

sustancias tóxicas en los residuos industriales y el uso generalizado de agroquímicos tóxicos.

A todo esto se agregan las deficiencias existentes en el tratamiento de aguas residuales y en la operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento.

En las condiciones actuales de la Región, se identifican varios temas críticos todavía no resueltos, entre los que se destacan:

- la falta de decisión política para sostener el desarrollo sectorial en algunos países
- la falta de conciencia sanitaria en segmentos de la población, pese a los grandes avances recientes
- la necesidad de innovar en las metodologías y los criterios usados para financiar las instalaciones de tratamiento de las aguas residuales
- la carencia de políticas ambientales adecuadas
- las deficiencias institucionales, y
- la necesidad de innovar en normas tecnológicas y de ingeniería apropiadas para el tratamiento y destino final de los desechos.

Sin duda, el inicio del siglo XXI debe convocar a todos los sectores sociales y económicos de la Región, para que se asuman las responsabilidades colectivas e individuales que se requieren, de modo que avancemos de manera segura hacia una situación de creciente mejora en este campo.

2. La cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento por grupos de países

Para analizar más detalladamente la situación de los servicios en las Américas, en la Evaluación 2000 de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento se ubicó a los países que constituyen la Región en seis grupos diferentes.

Con el propósito de facilitar el análisis, incluyeron en cada grupo a países con cierta afinidad o características similares en la evolución y en el desarrollo del sector. Los datos corresponden al decenio 1991-2000 y están referenciados al año 1998.

A continuación, un resumen de los principales aspectos que caracterizan a los seis grupos de países:

GRUPO I. Canadá y Estados Unidos de América

El criterio utilizado para agrupar estos dos países se fundamenta principalmente en su alto nivel de desarrollo económico. Por consiguiente, los servicios de agua potable y saneamiento tienen una cobertura prácticamente universal. Este grupo, con 292,7 millones de personas, correspondiente a 37,05% de la población de las Américas, está constituido por los dos países más desarrollados de la misma.

En abastecimiento de **agua potable**, esos países tienen 100% de cobertura (según los informes de la última década).

La cobertura en **saneamiento** es de 100% en el medio urbano, 94,92% con alcantarillado convencional y 5,08% cubiertos con sistemas *in situ*. En el medio rural hay 99,94% de cobertura de saneamiento, 31,17% con alcantarillado y 68,77% con disposición *in situ*. De los efluentes de alcantarillado, 97,88% reciben tratamiento. Esos países enfrentan nuevos problemas causados por el incremento de la contaminación ambiental y necesitan hacer grandes inversiones para reemplazar la infraestructura que ha sobrepasado su vida útil o está obsoleta. El incremento de las regulaciones para proteger el ambiente y la salud en esos países, obliga a mejorar continuamente los sistemas de tratamiento tanto para potabilizar el agua, como para purificar los efluentes de origen doméstico, agropecuario e industrial.

GRUPO II. Brasil y México

La integración de Brasil y México en el grupo II se basa en sus respectivos tamaños y cantidad de población. Tienen la población más grande en América Latina (257.586 millones de habitantes), constituyen 32,60% de la población de las Américas y 51,79% de la población de América Latina y el Caribe.

La cobertura total de **agua potable** lograda por ambos países es de 88,09% y tienen la cobertura más alta en el área urbana (95,23%) después de la del Grupo I. En el área rural la cobertura es de 64,79%; la población con conexión domiciliar asciende a 37,39% y 27,40% tienen sistemas de fácil acceso. Estos dos países deben dar mayor atención al abastecimiento de agua rural.

La cobertura de **saneamiento** de los dos países es de 80,23%. En el área urbana es de 91,27%; el alcantarillado cubre a 64,63% de la población y 26,63% cuentan con disposición *in situ*. En el área rural la cobertura es de 44,18%; de ellos, 8,73% tienen alcantarillado y 35,44% disposición sanitaria *in situ*. Se estima que solamente 12,57% de los efluentes de alcantarillado reciben algún tipo de tratamiento.

GRUPO III. Países andinos

Este grupo, integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela suma un total de 106.7 millones de habitantes, constituye 13,52% de la población de las Américas y 21,47% de la población de América Latina y el Caribe.

La cobertura total de **agua potable** lograda por los países del grupo III es de 82%; la cobertura en el área urbana es de 90,30% y la del área rural es de 60,57%. De la población total servida, 71,09% tienen conexión domiciliar y 10,91% cuentan con fácil acceso. Si se considera la baja cobertura en las zonas rurales, 38,69% con conexión domiciliar y 21,88% con sistemas de fácil acceso, estos países deberían dar mayor atención al abastecimiento de agua potable rural. Cabe mencionar que la cobertura de agua en cada uno de los países de este grupo tiene un promedio aproximado. En las áreas urbanas se está aplicando una política de promoción de la desinfección del agua para consumo humano y se ha logrado una cobertura de desinfección del agua distribuida en el medio urbano de 98% en Venezuela, 84% en Colombia y 80% en el Perú, país en el que se ha intensificado su uso luego de la epidemia de cólera de 1991, que se inició en la costa peruana. En Ecuador la cobertura en el medio urbano con agua desinfectada es de 60% y en Bolivia de 26%. Es necesario hacer un esfuerzo adicional para intensificar la desinfección del agua potable distribuida en las áreas urbanas, especialmente en Bolivia donde la baja cobertura encierra un riesgo grande para la salud humana.

La cobertura total de **saneamiento** del grupo es de 73,85%. El saneamiento urbano es de 85,44%; el servicio de alcantarillado cubre a 68,26% y 17,19% cuentan con disposición *in situ*. El saneamiento rural es de 43,93%; el servicio de alcantarillado cubre a 15,34% y 28,59% cuentan con disposición *in situ*. Solamente 11,54% de los efluentes de alcantarillado reciben algún tipo de tratamiento.

GRUPO IV. Países del Cono Sur

Este grupo, integrado por Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, cuenta con una población de 60.119 millones de habitantes, es decir, 7,61% de la población de las Américas y 12,09% de la población de América Latina y el Caribe.

La cobertura total de **agua potable** lograda por el grupo es de 80,32% y de 88,23% en el área urbana; 78,85% tienen conexión domiciliaria y 9,38% cuentan con sistemas de fácil acceso. En el medio rural la cobertura de agua potable es de 35,88%; de ellos, 28,19% tienen conexión domiciliaria y 7,69% cuentan con fácil acceso. En las áreas urbanas se está aplicando una política de promoción de la desinfección del agua para consumo humano y se ha logrado una cobertura cercana a 100%. Si se considera la baja cobertura de abastecimiento de agua en el medio rural, estos países deben dar mayor atención a este aspecto, especialmente Paraguay donde el porcentaje de población rural es bastante alto (45,81%).

La cobertura total de **saneamiento** del grupo es de 85,33%. En el área urbana la cobertura es de 89,89%; la población con alcantarillado asciende a 60,78% y 29,11% cuentan con sistema *in situ*. En el área rural la cobertura de saneamiento es de 59,70%; el servicio de alcantarillado cubre a 1,75% y 57,95% cuentan con un sistema de disposición *in situ*. Solamente 16,54% de los efluentes de alcantarillado reciben algún tipo de tratamiento.

GRUPO V. Países de América Central, Caribe hispano y Haití

Este grupo, integrado por Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y la República Dominicana, cuenta con una población de 65,2 millones de habitantes, lo que constituye 8,26% de la Región de las Américas y 13,12% de América Latina y el Caribe.

En **agua potable**, la cobertura total alcanzada por el grupo es de 78,61%, de la cual 93% representa el medio urbano; 79,18% cuentan con conexiones domiciliarias y 13,83% con sistemas de fácil acceso. En muchas de las áreas urbanas se está aplicando una política de promoción de la desinfección del agua distribuida, con 100% de cobertura en Belice, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico. En República Dominicana la cobertura en desinfección en el medio urbano es de 95%, en Cuba de 91%, en Honduras de 51%, en Guatemala de 25% y en Haití de 20%. En el área rural la cobertura de agua potable del grupo es de 61,59%; la población servida con conexión domiciliaria asciende a 39,82% y 21,82% cuenta con fácil acceso. Los países que conforman el grupo V deben dar mayor atención al abastecimiento de agua rural. También se está tratando de incrementar la desinfección del agua en dicha área.

La cobertura total en **saneamiento** del grupo es de 77,12%. En el área urbana la cobertura de saneamiento es de 91,19%; de ellos, 49,72% están conectados al alcantarillado y 41,46% tienen sistemas *in situ*. En el medio rural la cobertura es de 60,49%; el servicio de alcantarillado cubre a 4,44 y 56,05% cuentan con un sistema de disposición *in situ*. Solamente 23,71% de los efluentes de alcantarillado de América Central y del Caribe Hispánico reciben algún tipo de tratamiento, valor que es el más alto de América Latina y el Caribe.

GRUPO VI. Países del Caribe anglo francés, Guyanas y Surinam

Este grupo, integrado por 24 países o territorios, cuenta con una población de 7.599 millones de habitantes, lo que constituye 0,96% de la población de las Américas y 1,53% de la Región de América Latina y el Caribe. El grupo es diverso y comprende países o territorios que van desde Bermuda hasta la Guyana y Surinam. Dos de los países más poblados del grupo, Jamaica y Trinidad y Tabago, con un total de 3.824 millones de habitantes comprenden 50,32% de la población del grupo. Los 22 restantes países del grupo suman 3.775 millones de habitantes y debido a su tamaño, en muchos de esos países no hay una separación clara entre los ambientes urbano y rural.

La cobertura en **agua** lograda por los países con poca población es muy alta y llega a 100% en casi todos ellos, pero en Jamaica y Trinidad y Tabago la cobertura es de 80,52% y 85,99%, respectivamente. En la mayoría de los países del grupo se ha dado especial importancia a la desinfección del agua distribuida y se observa una cobertura muy cercana a 100% en la mayor parte de ellos.

La cobertura total de **saneamiento** del grupo es 90,26%, 92,26% para el área urbana y 86,18% para el área rural. En Jamaica y Trinidad y Tabago, la cobertura es de 90,45% y 99,60%, respectivamente. En algunos países con escaso territorio, la disposición *in situ* de las aguas residuales puede crear en el futuro problemas con la calidad del agua subterránea (exceso de compuestos de nitrógeno y fósforo).

Como puede observarse en los recuadros anteriores, la situación en cada uno de los grupos de países es diferente, por lo cual los retos y requerimientos para el futuro, pese a tener elementos comunes, se expresan concretamente en formas diversas.

Las importantes tareas que se derivan de este estudio deberán contar con el respaldo de todos los países, de los diversos organismos nacionales, locales e internacionales y de las organizaciones subregionales, que sin duda podrán aportar elementos clave para constituir equipos multisectoriales que impulsen con la mayor fuerza y decisión el avance hacia el desarrollo sostenible de la Región. Deberán incorporar en la agenda, la necesidad urgente de que toda la población cuente con buenos servicios de agua potable y saneamiento a fin de sustentar una vida sana y de calidad.

ALGUNAS IDEAS PARA:

LAS COMUNIDADES:

Determinar los principales problemas de la comunidad en cuanto a su servicio de agua potable y saneamiento. Proponer y realizar acciones que permitan el mejoramiento con participación comunitaria y relevar las necesidades de respaldo para obtener mayores logros.

LAS AUTORIDADES:

Estudiar el estado de los servicios de agua potable y saneamiento del país y de la localidad, sus principales problemas y la relación de éstos con la salud de la población. Convocar a la población organizada y a diversas instituciones para llevar a cabo un plan de mejoramiento y de mantenimiento de los servicios en el corto y mediano plazos.

LOS EDUCADORES:

Estudiar con la comunidad educativa las características de los servicios de agua potable y saneamiento en el país y en la comunidad, los principales problemas locales y la necesidad de colaboración para mejorar las condiciones existentes. Realizar tareas de mejoramiento y recuperación.

LOS COMUNICADORES:

Informar sobre los problemas del sistema de agua potable y saneamiento del país y de la comunidad, así como sobre sus principales soluciones y la importancia del adecuado manejo del sistema en beneficio de la salud de la población. Incentivar la comparación de la situación existente en cada país y en América Latina y el Caribe en general, con las coberturas de los países más desarrollados, y propiciar discusiones sobre las razones por las cuales existen diferencias tan marcadas.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES DE HOY PARA CONSTRUIR EL FUTURO

*Yo bebí del agua turbia
porque me apuró la sed.¹⁷*

1. Actividades educativas para la población

Una de las actividades más urgentes que debemos impulsar en la Región es la relacionada con el mayor y mejor conocimiento de toda la población sobre los riesgos que conlleva el agua contaminada para la salud. Este necesario conocimiento incluye elementos informativos y también aspectos relacionados con los hábitos personales y colectivos.

No podemos esperar grandes proyectos de cooperación externa para iniciar procesos de información y de concientización, en ocasiones la creatividad de la población es una herramienta para alcanzar excelentes resultados.

Así, los diversos grupos de la población pueden organizar actividades educativas orientadas a mejorar las condiciones de la salud colectiva, a la gestión integral del agua y a la construcción, mantenimiento y buen uso de los sistemas de agua potable y saneamiento.

Para ello se deben utilizar múltiples medios que permitan llegar a la población con los principales mensajes requeridos. Un elemento trascendental en esta tarea es comprender a cabalidad las características de los grupos sociales a los cuales se dirigirán esos mensajes para que el enfoque y el lenguaje cumplan efectivamente su labor.

Los materiales didácticos que se empleen deben ser seleccionados o elaborados de acuerdo con algunos criterios, entre ellos los siguientes:

- El objetivo que se desea conseguir y los estímulos más adecuados para alcanzarlo: palabra escrita, palabra hablada (o ambas opciones), el sonido, el movimiento, etc.
- El lugar donde se desarrollará el proceso, el tamaño del grupo al que se dirigirá y las facilidades logísticas que se tienen.
- El tipo de persona que recibirá el mensaje, su edad, características culturales, necesidades y formas de comunicación.

En los procesos de educación, información y concientización deben incluirse algunos temas fundamentales que requieren ser del conocimiento de toda la población. Entre ellos:

¹⁷ Canto de las comunidades del Pacífico colombiano. Ver Nota 1.

- **Las enfermedades relacionadas con el agua**

Todas las personas debemos tener claro el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con el agua, debido a las condiciones precarias de su abastecimiento y del saneamiento básico.

Un cuadro como el que aparece a continuación debería incluirse en los procesos informativos.

**14 ENFERMEDADES RELACIONADAS CON CONDICIONES DEFICIENTES
DEL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA**

1. Amebiasis o disentería amibiana (*agente: Entamoeba histolytica – protozooario*), transmitida a través del agua contaminada con heces, hortalizas contaminadas o manipuladores de alimentos que son portadores y no tienen una higiene adecuada.

2. Ascariasis (*agente: Ascaris lumbricoides – gusano redondo*), transmitida por ingestión de huevos infectantes procedentes del suelo contaminado con heces humanas o alimentos crudos contaminados. Contagio entre niños por juguetes contaminados con tierra infectada y en áreas de defecación comunal.

3. Balantidiasis (*agente: Balantidium coli – protozooario*), transmitida por ingestión de quistes en alimentos o agua contaminada por heces. Prevalece especialmente donde el saneamiento es pobre. Las epidemias se producen por el agua contaminada con heces porcinas.

4. Cólera (*agente: Vibrio cholerae – bacteria*), transmitida por ingestión de agua o alimentos contaminados por las heces o vómitos de individuos infectados; manejo antihigiénico de alimentos, consumo de moluscos o crustáceos contaminados crudos.

5. Cryptosporidiosis (*agente: Cryptosporidium – protozooario*), transmitido por la ruta fecal-oral, los quistes son altamente resistentes a los procesos corrientes de tratamiento del agua; el agente infeccioso ha sido identificado frecuentemente en fuentes de agua contaminada por desechos de ganado.

6. Diarrea causada por Escherichia coli (*bacteria*), se propagan por alimentos, agua y vómitos contaminados; los seres humanos son el reservorio principal.

7. Giardiasis (*Giardia lamblia – protozooario*), se transmite por la vía fecal-oral por agua, alimentos y por el mecanismo mano a boca. Los brotes ocurren por las fuentes de agua contaminada y por manipulación de los alimentos con manos contaminadas.

8. Hepatitis (*virus de la hepatitis A y E*), se transmite por la ruta fecal-oral, especialmente por agua y alimentos contaminados, en particular moluscos y crustáceos. Es una enfermedad endémica en todo el mundo.

9. Leptospirosis (*Leptospira interrogans – orden Spirochaetas*), se transmite por el contacto de la piel o de las membranas mucosas con agua, tierra húmeda o vegetación contaminadas con la orina de animales infectados, provenientes de granjas o silvestres; por ingestión de alimentos contaminados con la orina de ratas infectadas.

10. Paratifoidea (*agente: Salmonella paratyphi tipos A, B y C – bacterias*), se transmite por alimentos o agua contaminados, puede ser difundida por heces u orina de personas infectadas.

11. Fiebre tifoidea (*agente: Salmonella typhi – bacterias*), se transmite por alimentos o agua contaminados, al igual que la paratifoidea.

12. Poliometitis (*agente: poliovirus tipos 1,2,3 – enterovirus*), se transmite por contacto directo mediante relación estrecha o por la ruta fecal-oral. El riego con efluentes no tratados de aguas residuales ha sido vinculado con epidemias.

13. Gastroenteritis por rotavirus (*agente: rotavirus de la familia reoviridae*), se transmite por la ruta fecal-oral y posiblemente por la fecal-respiratoria.

14. Shigelosis o disentería bacilar (*agente: Shigella dysenteriae, flexneri, boydii y sonnei – bacterias*), se transmite de manera directa o indirecta por la vía fecal-oral. Sirven como vehículo de transmisión el agua, leche contaminada con heces y aguas residuales empleadas en el riego, así como las moscas.

- **Forma de prevenir en el hogar las enfermedades transmitidas por el agua**

Es necesario que la población, además de conocer las enfermedades que se relacionan con el agua, sepa cómo prevenirlas. Para ello es fundamental que todas las personas tengan en cuenta algunas sencillas medidas de precaución, que sin duda podrán proteger la salud de la familia en sus hogares y disminuir la incidencia de enfermedades. Entre esas precauciones, se cuentan:

- Hervir o clorar el agua, en el caso de haber dudas de su calidad.
- Usar agua potable para la preparación de todos los alimentos.
- Usar sólo agua potable para beber y asegurar su calidad.
- Usar jabón para lavarse bien las manos antes de preparar, servir o consumir los alimentos.
- Lavarse bien las manos después de ir al baño.
- Lavarse bien las manos después de cambiar los pañales del bebé.
- Lavar muy bien con agua potable todas las frutas y verduras crudas antes de comerlas.
- Guardar el agua potable en un envase limpio con una abertura pequeña, que debe cubrirse para evitar su contaminación.
- No consumir hortalizas ni frutas crudas cultivadas en tierras que se hayan regado o contaminado con aguas residuales.
- Mantener limpios la cocina y los baños o letrinas de la familia.
- Evitar la proliferación de insectos en los alrededores y en el interior de la casa.
- Mantener toda la casa limpia y bien aireada.

- **La salud de todos en los lugares públicos**

Aparte de las medidas que debe adoptar cada familia para prevenir las enfermedades relacionadas con el agua, es necesario que los hombres y las mujeres tomen conciencia de la importancia de la higiene en los lugares públicos.

En ese sentido, se deben considerar varios aspectos de interés colectivo:

- Comprar alimentos preferentemente en aquellos lugares donde los vendedores tengan agua potable disponible, preparen los alimentos adecuadamente, envuelvan bien los productos que venden y observen una buena higiene personal.

- Cuidar los lugares públicos (parques, jardines, plazas, campos deportivos, etc.) de manera que siempre se encuentren en buen estado y limpios. Se debe evitar la acumulación de desperdicios e impedir que se utilicen como baños públicos.
- Utilizar adecuadamente los servicios higiénicos públicos, de modo que sean lugares limpios y que no se conviertan en focos infecciosos.
- Exigir a las autoridades la adecuada oferta de servicios públicos de higiene, y reglas y vigilancia para su mantenimiento.
- Cada grupo de familias debe cuidar el frente y los alrededores de sus casas y preocuparse de que no existan focos de enfermedades que podrían afectar a todos. La conciencia colectiva puede crearse en esos lugares por iniciativa de los vecinos y vecinas.

2.Actividades para mejorar la comunidad

En las comunidades existen diversos sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Algunos de ellos funcionan apropiadamente y otros requieren de un mayor esfuerzo para que cumplan plenamente sus objetivos, lo que servirá de base para la salud de todos.

Tanto en uno como en otro caso, hay varias actividades que son de gran importancia para garantizar el adecuado suministro de agua y buenas condiciones de saneamiento:

- Cuidar colectivamente las fuentes de agua y los manantiales, proteger su entorno y las condiciones de su uso.
- Cuidar los ríos y lagunas, para que sean lugares de esparcimiento y fuente de vida, donde las personas puedan bañarse y también pescar sin riesgo para su salud.
- Controlar la aparición de insectos en aguas estancadas.
- Organizar y controlar el buen uso de los sistemas de agua potable y alcantarillado y de las instalaciones sanitarias internas de las viviendas y construcciones públicas.
- Organizar el mantenimiento permanente de los pozos de agua.
- Cuidar las plantas de tratamiento.

Todas esas actividades corresponden al conjunto de la comunidad. Las responsabilidades empiezan en cada uno de los hogares y en cada persona, pero las tareas se deben organizar de manera coordinada en las diversas instancias: la organización comunitaria, la junta o comités administradores del agua, la empresa del agua, las autoridades municipales, etc.

Las actividades de mejoramiento no pueden llevarse a cabo de manera sostenible si no hay una buena organización social que las respalde. Sin ese requisito, las campañas aisladas se convierten en acciones de buena voluntad de grupos de personas, cuyos resultados no permanecen en el tiempo sino que se pierden por falta de continuidad una vez concluido el entusiasmo inicial.

La participación y la organización contribuyen de manera decisiva a que todas las propuestas de acción se conviertan en verdaderos mecanismos de solución a los principales problemas de salud y de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Por ello, es importante reflexionar sobre nuestras responsabilidades y sobre la manera cómo pueden ponerse en práctica en diversas realidades sociales y naturales.

ALGUNAS IDEAS PARA:

LAS COMUNIDADES:

Determinar el estado general de salud de la comunidad y las enfermedades relacionadas con el agua. Estudiar las principales causas de esa situación y tomar medidas orientadas a la mejora de los hábitos individuales y colectivos. Analizar el estado sanitario de las viviendas para procurar su mejoramiento.

LAS AUTORIDADES:

Estudiar la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua en la localidad y las causas y consecuencias de esa situación. Coordinar con diversas instancias del sector salud, educación y gestión, las posibles acciones para mejorar los hábitos higiénicos y las condiciones sanitarias de los lugares públicos.

LOS EDUCADORES:

Formar a la comunidad educativa en hábitos de higiene personal y colectiva. Analizar en los centros educativos la situación de las instalaciones para propiciar su mejoramiento.

LOS COMUNICADORES:

Informar a la población sobre la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua en la localidad y sobre las medidas a tomar para disminuir esos problemas.

CAPÍTULO V

TAREA DE TODOS Y DE TODAS: RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES

*El que es llamado a la libertad
es, al mismo tiempo,
llamado a la responsabilidad.¹⁸*

Todos los hombres y todas las mujeres tenemos responsabilidades frente a las necesidades de una buena salud y, por lo tanto, frente a la importancia de lograr un buen abastecimiento de agua y un adecuado saneamiento en nuestras comunidades. Por ello, nuestro derecho y deber de participar provienen del interés general por el mantenimiento de la vida.

Ninguna persona puede excluirse o ser excluida de este importante reto, sea cual sea su condición económica o social, su género, su etnia o su edad, puesto que de ello depende la posibilidad de vivir en un ambiente sano, que garantice la sobrevivencia y la buena calidad de vida.

Participar, es decir, tomar parte real en los procesos es, cada vez con mayor fuerza, uno de los requisitos fundamentales del desarrollo sostenible. Pero, por diferentes razones, la participación no siempre se da en una forma adecuada en todos los lugares y grupos humanos.

Para lograr mejores resultados, es necesario que cada grupo social sea consciente de la necesidad y derecho a participar y de la urgencia de crear mecanismos para que esa participación conduzca realmente a resultados y a la toma de decisiones adecuadas.

Ningún mecanismo aparecerá “caído del cielo”, sin que luchemos por alcanzarlo. Por ello, la organización se convierte en una vía fundamental para que la participación logre modificar aquello que debe cambiarse y para alcanzar las metas trazadas en cada etapa del proceso de mejoramiento de las condiciones actuales.

La participación debe ser responsable e informada para que la toma de decisiones se realice con la claridad y argumentación requeridas. La participación debe originar propuestas colectivas y acciones conjuntas, debe construir consensos, propiciar el compromiso de todos los hombres y mujeres y generar a su vez la capacidad de actuación indispensable para llevar a cabo las tareas acordadas.

La participación responsable debe ser amplia, consciente y propositiva. Su accionar debe tener una proyección de largo plazo y constituirse en una estrategia de tipo transversal, interdisciplinaria e integradora para hoy y hacia el futuro.

Otros elementos que deben articularse con la participación y la organización, son la planificación y la búsqueda de convergencia entre los sectores.

¹⁸ Cox, Harvey. En “Un brindis por la vida” compilado por Lidia Ma. Riba. Bs. Aires, 1997.

Las diversas instancias de autoridad y de decisión deben coordinar y actuar de manera articulada para convertirse en fuerzas motrices en los procesos.

Por último, es preciso que conozcamos más de nuestras realidades y por ello se requiere que establezcamos vías de estudio y de investigación que conduzcan a decisiones adecuadas, alternativas y propuestas innovadoras que marquen nuevas pautas y apoyen la solución de los diversos problemas que nos afectan en este terreno.

1. La organización comunitaria para el agua y la salud

Desde las organizaciones de base de las comunidades, a partir de sus juntas de acción comunitaria o a través de los diversos grupos que se forman de acuerdo con las costumbres y culturas de nuestros pueblos, se pueden crear comités para la acción relacionada con el agua y la salud.

Existen numerosas experiencias positivas que demuestran que en la medida en que esos comités se organizan y actúan, las comunidades mejoran sustancialmente su situación y alcanzan resultados palpables.

Evidentemente, no basta con la creación de un comité, es preciso que tenga un espacio en la conciencia de las personas y que exista la convicción de su importancia para el desarrollo de la comunidad.

Es importante también que ese comité sepa integrarse a las acciones generales y que no se constituya en un ente aislado, sino que sus propuestas y sus actividades sean parte importante de otras acciones previstas para mejorar los otros campos de interés social y económico de la población.

Por ejemplo, un comité especial que se dedique al tema del agua, debe tener nexos directos con el sector salud, debe incorporarse también a los procesos educativos comunitarios, a las propuestas de mejoramiento de las viviendas y de la infraestructura, a los trabajos de recuperación ambiental, etc.

Si en una comunidad existen dos comités o grupos de trabajo, uno de agua y otro de salud, sus actividades deben marchar de manera conjunta y establecer las vías para que sus propuestas se refuercen mutuamente, apoyadas en la educación, en la conservación de los recursos, el afianzamiento de las alternativas productivas y otras acciones de desarrollo de la comunidad.

2. La planificación y la convergencia intersectorial

La comunidad organizada es la base crucial para el logro de importantes resultados. Junto con ella, las instancias de autoridad y las instituciones públicas y privadas deben conformar una fuerza de desarrollo que se sustente en el mutuo conocimiento y en la posibilidad de avanzar de manera integrada hacia objetivos comunes.

En el tema del agua y de la salud confluyen muchas autoridades e instituciones representativas, cuyo papel y expectativas varían de acuerdo con sus propias características.

Por ello, es importante propiciar la realización de planes de desarrollo sostenible comunitario, que logren hacer converger los intereses y funciones de los diferentes sectores involucrados.

En la medida en que se articulen los propósitos, las capacidades y requerimientos de cada uno de los sectores, se hará más viable la puesta en práctica de medidas de mejoramiento de las condiciones existentes.

Desde las autoridades municipales, pasando por las instancias ministeriales, las organizaciones no gubernamentales, los sectores productivos y de servicios, hasta llegar a las bases comunitarias, se tiene una extraordinaria conjunción de experiencias y alternativas que, sumadas de manera constructiva, pueden brindar soluciones y mejorar los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento, como un mecanismo excelente para propiciar mejores condiciones de salud y de bienestar colectivo.

Existen ya iniciativas importantes, tales como las relacionadas con la atención primaria ambiental, los ecoclubes y otras, que representan experiencias valiosas que pueden constituirse en elementos de gran importancia para encontrar y desarrollar soluciones.

En el proceso de la planificación y la acción convergente institucional es muy importante considerar el monitoreo permanente de las acciones y la evaluación de las diversas etapas, así como de los resultados alcanzados, a fin de hacer un seguimiento y reorientación de las actividades.

3. La búsqueda y difusión del conocimiento

Tenemos numerosos conocimientos insertos en los campos académicos, en las experiencias comunitarias, en las vivencias personales y grupales, en las instituciones que laboran en el campo de la salud y de los recursos naturales, y en los grupos organizados que propician la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

Pero esos conocimientos deben incrementarse, debe ampliarse su capacidad de respuesta ante los diferentes retos de la sociedad y ante los cambios de la situación ambiental y de salud de los grupos humanos. Por ello es fundamental propiciar la realización de estudios y de investigaciones aplicadas a las diversas realidades, de manera que contemos con mayores y mejores alternativas para el desarrollo sostenible.

Los estudios deben partir de lo ya existente; es necesario sistematizar experiencias e incidir en la explicación de situaciones que ya se han vivido para evitar la repetición de errores y para superar las fallas. De esa manera, con visión creativa, se proporciona a la población nuevas vías para mejorar sus condiciones de salud y enriquecer las propuestas de instauración y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento.

De manera creativa, nuestros pueblos han aportado diversas visiones del manejo del agua y alternativas de prevención o curación de las enfermedades. Se precisa entonces ampliar y profundizar sus conocimientos de modo que toda la fuerza creativa se pueda aplicar a actividades concretas en cada realidad.

Así, los estudios e investigaciones que parten de experiencias históricas, deberán aportar a este proceso nuevos conocimientos y perfeccionar los existentes y, finalmente, retornar ese conocimiento a los pobladores para que apliquen las propuestas.

Ese retorno de conocimiento a la comunidad exige la creación de nuevos mecanismos de difusión y de comunicación para llegar a cada grupo social. Se deben crear elementos innovadores y enfoques participativos que puedan ser puestos en práctica y se constituyan en herramientas de trabajo para mejorar la vida del conjunto de seres humanos y de los ecosistemas del planeta.

ALGUNAS IDEAS PARA:

LAS COMUNIDADES:

Organizarse adecuadamente para la gestión del agua. Buscar la cooperación de otras instituciones. Aportar sus conocimientos tradicionales y ligarlos al desarrollo de nuevos estudios e investigaciones.

LAS AUTORIDADES:

Respaldar la organización comunitaria. Convocar a procesos de planificación participativa y de convergencia interinstitucional. Promover la realización, en las entidades educativas y de cooperación, de estudios concretos requeridos por sus respectivas instancias; aportar sus experiencias y los resultados de sus trabajos.

LOS EDUCADORES:

Propiciar la participación de la comunidad educativa en la gestión del agua. Participar en procesos de planificación. Realizar estudios en sus ámbitos de influencia y sistematizar la información que existe en este campo.

LOS COMUNICADORES:

Comunicar sobre los avances de la organización comunitaria y de la gestión del agua. Participar en la planificación. Apoyar el mutuo conocimiento de las instituciones para su mejor cooperación. Divulgar los resultados de los estudios e investigaciones a través de sus medios.

CAPÍTULO VI

EL DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA - DIAA¹⁹

*Agua y salud:
un brindis por la vida.²⁰*

1. Origen y significado

El Día Interamericano del Agua —DIAA— fue creado en 1992, por medio de una declaración firmada por la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA)²¹, la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)²² y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)²³. Su objetivo es rendir homenaje al agua, sustento de nuestra existencia, el primer sábado de octubre de cada año. La celebración de este día especial releva la importancia que tiene el agua para la salud, el bienestar y el desarrollo sostenible de los pueblos.

En el año 2001 se suma a la convocatoria de esta importante celebración la Organización de los Estados Americanos (OEA)²⁴.

El significado de este día expresa la existencia de valores compartidos en todos los países de América, subraya el sentido del panamericanismo y reitera el interés colectivo por el agua, la vida y la salud.

Celebrar este día en todos y cada uno de los países de la Región significa también reunirnos simbólicamente en un propósito común que nos articula y nos da la fuerza necesaria para seguir adelante con nuestras tareas de mejoramiento de las condiciones de vida y de salud de nuestros pueblos.

2. Oportunidades que ofrece la celebración del DIAA

La celebración del Día Interamericano del Agua nos brinda la oportunidad de pensar y de actuar colectivamente alrededor de este importante tema.

Para ello, podemos hacer uso de múltiples modalidades de acción. Por ejemplo, podemos organizar diversos eventos que propicien el mejor y mayor conocimiento alrededor del lema escogido, que para el año 2001 relaciona el agua con la salud y da un significativo brindis por la vida.

¹⁹ Ver información complementaria sobre el DIAA en <http://www.cepis.ops-oms.org/eswww/DIAS/Diainter/general> y sobre el Día Mundial del Agua en <http://www.worldwaterday.org>

²⁰ Significativo lema del Día Interamericano del Agua en el año 2001.

²¹ Ver información sobre CWWA en <http://cwwa.net>

²² Ver información sobre AIDIS en <http://aidis.org.br>

²³ Ver más información en los sitios Web de la Organización Mundial de la Salud – OMS <http://www.who.int> y de la Organización Panamericana de la Salud – OPS <http://www.paho.org>

²⁴ Ver información sobre la OEA en <http://www.oas.org>

A continuación, se cita una relación de las tareas que podemos cumplir con ocasión del DIAA:

- Estimular la creación de los grupos de coordinación nacional y locales y la planificación de acciones en cada país.
- Establecer contactos con los grupos de coordinación nacional y local para intercambiar experiencias y planificar las acciones a realizar no solamente durante los días cercanos al DIAA sino de manera continua a lo largo del año.
- Utilizar las posibilidades de intercambio y coordinación a través de la página Web del CEPIS. Promover la participación en la lista de discusión y distribución de información del DIAA, ofrecer relatos de experiencias etc. (Ver cómo participar en la iniciativa del DIAA en la página web del CEPIS: <http://www.cepis.ops-oms.org>).
- Organizar una “semana del agua” previa al primer sábado de octubre, dedicada al tema del año y concluir con el cierre de actividades en ese día.
- Promover el uso de la "Guía para la Movilización Comunitaria para el Día Interamericano del Agua y la Semana del Agua", disponible en la página web del CEPIS.
- Preparar una secuencia de conferencias en diversas sedes, para públicos diferentes, de modo que se cubra una buena parte de la población, por ejemplo:
 - Sedes de las organizaciones comunitarias de base
 - Municipios
 - Colegios
 - Instituciones de educación superior
 - Empresas
 - Mercados
 - Agrupaciones de comerciantes
 - Sedes de organizaciones deportivas
 - Sedes de organizaciones de mujeres.
- Hacer una marcha multisectorial con pancartas y lemas alusivos, que recorra calles principales y converja en una reunión masiva en un parque, plaza o espacio público abierto, donde se presenten grupos de teatro, mimos y cantantes con temas alusivos al DIAA.
- Elaborar y repartir afiches y hojas volantes con el lema alusivo al DIAA y con recomendaciones básicas para la población.
- Convocar con la anticipación debida, a concursos de cuento, poesía, pintura, música, etc., con temas alusivos al DIAA, cuya premiación se efectúe el primer sábado de octubre o durante alguna de las actividades previstas.
- Realizar una campaña de vigilancia y monitoreo sobre el estado de las fuentes de agua y las condiciones en las que se encuentra el sistema de abastecimiento de agua

potable y saneamiento en la comunidad. Comunicar los resultados a la población, junto con las tareas futuras.

- Llevar a cabo una campaña de salud sobre la prevención de enfermedades relacionadas con el agua.

Estas y otras actividades deben estar acompañadas de una buena organización multisectorial, que refuerce los lazos entre las organizaciones y permita sentar las bases para acciones futuras.

Como temas posibles para la celebración del DIAA, referidos al lema de este año, podrían citarse los siguientes:

- Tema 1. El agua y la salud como derechos humanos fundamentales
- Tema 2. El alivio de la pobreza y su relación con el acceso al agua potable y el saneamiento
- Tema 3. La gestión integral del agua, responsabilidad compartida
- Tema 4. La prevención de las enfermedades relacionadas con el agua
- Tema 5. El cuidado de las fuentes de agua para mejorar la salud
- Tema 6. La higiene, el agua y la salud: los hábitos para proteger la vida
- Tema 7. La salud colectiva y el agua en los lugares públicos
- Tema 8. El agua, los movimientos sociales y la ciudadanía.

Estos y otros temas relacionados pueden ser tratados en campañas específicas, en conferencias o en charlas, así como servir de referencia para los concursos y las actividades divulgativas.

3. Hacia el 2002: Un siglo de la OPS y una década de la iniciativa del DIAA

En el año 2002 se conmemorarán 100 años de creación de la Organización Panamericana de la Salud –OPS–, en el marco de la Organización Mundial de la Salud —OMS—, y se cumplirán 10 años de la iniciativa del Día Interamericano del Agua. Esta interesante coincidencia ofrece singulares oportunidades para realizar acciones y propuestas articuladas que fortalezcan las alternativas de mejoramiento de las condiciones de salud, saneamiento básico, agua potable y participación responsable.

Como se sabe, la Organización Panamericana de la Salud es una agencia de cooperación técnica perteneciente al sistema de las Naciones Unidas, cuyo origen se remonta a la resolución de la Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos realizada en México en enero de 1902²⁵. Sus propósitos fundamentales son la promoción y coordinación de los esfuerzos de los países de la Región de las Américas para combatir las enfermedades, prolongar la vida y estimular el bienestar físico, mental y social de sus habitantes.

En sus 100 años de existencia ha realizado numerosas tareas orientadas a ese propósito y ha logrado notables resultados en la Región. Su destacada trayectoria se sustenta en principios de cooperación entre los pueblos americanos. Busca identificar

²⁵ Sobre la historia y estructura de la OPS ver: <http://www.paho.org/spanish/historia.htm>

los elementos geográficos y culturales comunes y fortalecer el panamericanismo, con exclusión de cualquier consideración de sectarismo o de segregación.

La OPS es una de las tres organizaciones firmantes de la declaración que creó el Día Interamericano del Agua –DIAA– en 1992, junto con la AIDIS y la CWWA. Este año, la Organización de los Estados Americanos (OEA) se incorporó a la iniciativa. Al proponer la creación de este día los signatarios tuvieron como objetivo crear conciencia en la población de las Américas sobre la importancia de este recurso para la preservación de la vida. Así, se subrayó que el DIAA se orientaría a promover:

- a. La mejora del abastecimiento de agua tratada en las regiones desabastecidas de América Latina y el Caribe.
- b. El aumento de las inversiones en el área de la salud, principalmente para atender al segmento más vulnerable de la población: los niños y niñas.

Desde el inicio de la celebración del DIAA, las comunidades latinoamericanas y caribeñas han respondido con gran entusiasmo y su celebración se ha llevado a cabo en la mayoría de los países. Incluso varios gobiernos y ciudades han institucionalizado esta celebración. Cada año se han incorporado a ella más grupos y organizaciones, los medios de comunicación han aumentado su participación y se han desarrollado más iniciativas locales. Actualmente se está logrando la formalización no sólo del Día del Agua, sino de la Semana del Agua.

La primera celebración efectuada en 1993, se realizó con el lema “El agua es vida y salud”.

En 1994, el tema central fue “El agua y el medio ambiente” enmarcado en el capítulo dedicado a la protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce de la Agenda 21²⁶.

Un año después, en 1995, las celebraciones se centraron en el tema “Agua, patrimonio para preservar”, que subrayaba la necesidad de conservar las fuentes de aguas superficiales y subterráneas, así como la gestión de cuencas hidrográficas con enfoques integrados de protección de la salud humana y de los ecosistemas.

En 1996, bajo el tema “Agua, valiosa como la vida, cuídala!” se planteó analizar el agua como un componente esencial de los ecosistemas y se alertaba sobre el mal uso de los recursos y el riesgo de destrucción, pérdida gradual y contaminación de las fuentes de agua.

La idea “Agua segura: fuente de vida” sustentó las celebraciones de 1997, la que enfatizaba la relación entre la calidad del agua y la incidencia de enfermedades, así como la necesaria participación comunitaria en la solución de los principales problemas relacionados.

Continuando con la importancia de la acción de los diversos grupos sociales, en 1998 el lema “Participemos para que todos dispongamos de agua limpia” relevó los procesos participativos en los diversos sectores, así como los beneficios de que todos aporten a los procesos.

²⁶ Este documento puede consultarse en <http://www.rolac.unep.mx>

En 1999, la celebración se centró en “El derecho al agua potable para todos los niños” y en el compromiso que debe ser asumido por todos y todas. UNICEF se unió ese año a la iniciativa del DIAA. Y paralelamente, se creó la página Web del DIAA.

Finalmente, en el año 2000 se trabajó el lema “Agua, cada gota cuenta: usémosla con sabiduría”, el cual promovía el agua como recurso vital que debe ser cuidado y usado apropiadamente.

En los nueve años transcurridos, se han elaborado numerosos materiales de apoyo, guías, manuales y afiches dirigidos a diversos sectores sociales, escuelas, comunidades y otros. Así mismo, se ha logrado movilizar a grandes grupos de instituciones públicas y privadas, a organizaciones comunitarias y de base, en procesos de reflexión y formación, que sin duda han dejado una importante huella en los diversos países de la Región.²⁷

4. La vinculación con otras iniciativas y la sinergia posible

La celebración del Día Interamericano del Agua ofrece también la oportunidad de articular acciones y propósitos con otras iniciativas que se encuentran en marcha en los diversos países de las Américas.

Esta vinculación, sin duda, es un instrumento que favorece el fortalecimiento mutuo y el surgimiento de espacios creativos y de nuevas formas de inserción del tema del agua, con enfoques y energías renovadoras.

Como es sabido, en muchos países de la Región se están llevando a cabo actividades exitosas en el marco de iniciativas como la atención primaria ambiental, los ecoclubes, las viviendas saludables, los municipios saludables, las escuelas saludables, etc.²⁸

Cada uno de esos programas se relaciona de diversa manera con el agua y la salud. Por ello es importante que se sumen a las celebraciones del Día Interamericano del Agua y que, a la vez, sean considerados por los organizadores del DIAA en cada país, para que sus experiencias puedan articularse y enriquecerse a través de la acción conjunta e intercambio de ideas.

Por consiguiente, en el proceso preparatorio del DIAA es fundamental construir las alianzas y complementariedades necesarias e incorporar las iniciativas y programas, cuyos objetivos y tareas coincidan con los propósitos de la celebración.

²⁷ El proceso y realización del DIAA puede consultarse <http://www.cepis.ops-oms.org/BVSADIAA> en sus secciones: Sobre la iniciativa, años anteriores, material de apoyo, estudios de caso y experiencias, grupos de coordinación, etc.

²⁸ Estos temas pueden consultarse en los sitios de la OPS y del CEPIS: <http://www.paho.org> ; <http://www.cepis.ops-oms.org>

5. Saneamiento ambiental y ciudadanía: una construcción sostenible

El sustento sobre el cual se fundamenta la propuesta del Día Interamericano del Agua es que, en el campo del saneamiento ambiental, la comunidad desempeña un papel central para el éxito de cualquier programa. La población debe asumir la trascendencia tanto de los servicios de saneamiento básico como de su equipamiento, debe apropiarse conscientemente de ellos y entender cabalmente las funciones que desempeñan y la cadena de interacciones existentes entre los seres humanos y la naturaleza.

Comprender el vínculo indisoluble entre las acciones humanas sobre la naturaleza y la influencia directa de ésta sobre todos los seres vivos, permite dar la debida importancia a las actividades referidas a la salud ambiental, en particular a las relacionadas con el saneamiento básico y con las situaciones de riesgo originadas por desastres naturales.

En este marco de referencia, el concepto de sostenibilidad que se desprende de la definición de desarrollo sostenible propuesta en 1987 por la Comisión Brundtland (ver el capítulo I) conduce a comprender mejor la necesaria distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y el papel de la población en ese proceso. Es obvio que no puede ser sostenible un desarrollo que deja a un grupo de comunidades sin acceso a los equipamientos y servicios o que privilegia a una región o segmento en detrimento de otros.

Es trascendental que las comunidades se movilicen hacia el logro de su propio desarrollo sostenible, que asuman la lucha para erradicar la pobreza, y que avancen articuladamente hacia una verdadera equidad donde las poblaciones tengan acceso directo y amplio a los servicios y a la información.

En efecto, la construcción de una ciudadanía responsable sólo puede ser realidad si se cuenta con poblaciones bien informadas, conscientes y participativas, base fundamental para cualquier programa y, a su vez, elemento clave del desarrollo sostenible.

En las celebraciones del Día Interamericano del Agua, es importante destacar que el avance hacia el mejoramiento del saneamiento ambiental se fundamenta en la posibilidad de que se construya una ciudadanía con participación responsable, como una vía insustituible para la sostenibilidad.

La divulgación y difusión de información es una herramienta esencial para lograr la adhesión espontánea y vigorosa de la población y para explicar la estrecha relación entre el agua y la buena salud, la necesidad de su uso adecuado y el papel de la comunidad hacia la sostenibilidad, enmarcado todo ello en la premisa: “pensar globalmente y actuar localmente”.

Como puede verse, son muchas las oportunidades que nos brinda la celebración del DIAA. Una de ellas es la de educar y concientizar a la población, de brindar información y presentar opciones de mejoramiento de las condiciones existentes. La otra se relaciona precisamente con la posibilidad de abrir nuevas alternativas de

cooperación interinstitucional, de conocernos mejor y de sentir la solidaridad de todos los hombres y de todas las mujeres que desean construir un verdadero desarrollo sostenible.

ALGUNAS IDEAS PARA TODOS:

**¡BRINDEMOS CON AGUA PURA:
CELEBREMOS CREATIVAMENTE
EL DÍA INTERAMERICANO DEL AGUA,
POR LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS LOS SERES HUMANOS
Y DE TODO EL PLANETA!**